

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 31 de Octubre de 1935

Núm. 18783

Redacción y Administración
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 2ª
Teléfono 84
Telegramas «BPP» MAFH
—En un Recorrido por el extranjero—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
En España al mes..... 3,50 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
En la Isla al trimestre..... 7,50 ptas.
En España al trimestre..... 10,50 ptas.
Extranjero al trimestre..... 18,00 ptas.
En la Isla al semestre..... 15,00 ptas.
En España al semestre..... 21,00 ptas.
Extranjero al semestre..... 36,00 ptas.
En la Isla al año..... 30,00 ptas.
En España al año..... 42,00 ptas.
Extranjero al año..... 72,00 ptas.

Año LXII

Los mártires de la enseñanza

Una vez se ha llamado a los mártires de Turón — los ocho hermanitos de las Escuelas Cristianas — «los mártires de la enseñanza», ahora se llaman víctimas de la furia comunista, enemiga de la educación. Pero hay otros mártires de la enseñanza, otros educadores, religiosos y religiosos, en España, sometidos a un martirio desconocido para la mayoría de los españoles, pero que no se ven a los ojos de Dios. Es un martirio organizado sistemáticamente por el Ministerio de Instrucción Pública. No sé si siempre los mártires se dan cuenta de ello. Los ministros suelen estar muy alejados del Ministerio sin preparación ninguna en cuestiones de enseñanza y es muy frecuente que saigan del Ministerio sin haber pensado siquiera lo que está ocurriendo en su departamento. Si los ministros de Instrucción Pública se tomaran la molestia de visitar a los mismos institutos y colegios de todas las categorías de España, se llevarían de seguro las manos a la cabeza espantados de la enormidad educativa.

Lo que no hace el ministro de Instrucción Pública, estamos haciendo los delegados de la F. A. E. Visitamos colegios e institutos, hablamos con profesores oficiales y privados y nos enteramos hasta los mínimos detalles de la situación de la enseñanza. Y merced a estas observaciones personales, podemos afirmar que son muy malos los colegios de España en que sus maestros, profesores, y esculptores los religiosos pueden contarse en el catálogo de los mártires de la enseñanza. Estas frases son muy duras, pero reales. Son duras por el Ministerio. Pobres religiosos que tienen en sus colegios a setenta niñas externas, a quienes cobran pensiones módicas, de tal manera que aun con ellas íntegras, difícilmente podrán vivir. Pues bien; además de cargarles de contribuciones, imponen tales cargas para ejercer el profesorado que no hay modo de pagarlas y no les queda más que esta solución: Cerrar el colegio, sacar a sus alumnos al instituto. Varios colegios de religiosas han cerrado por esto último. Al fin y al cabo, más vale algo que nada. Qué desorden más espantoso! Aquí sí que podemos decir que el Consejo de Cultura está en la Luna. Reuniones y más reuniones, más y más dietas y ni un simple decreto para poner remedio a este desorden, con grave perjuicio de la juventud, de los profesores de la Patria.

Las religiosas ven con dolor cómo desde las primeras horas de la mañana se le arrancan las alumnas del colegio y que se pasan el día entre el tránsito de la calle y en los claustros del instituto sin poder vigilarlas como desearían sus familias y todo esto mezclado con muchachos. Hay colegios en que el desorden raya en lo espantoso. Alumnas que varias veces van a la mañana y a la tarde y es encerradas con los muchachos en la clase durante la hora de las clases. Hemos oído nosotros mismos los clamores de las religiosas pobrecillas no se atreven a gritar por miedo a que las opriman totalmente o las cierren sus colegios.

No quiere esto decir que falen catedráticos del Estado que se ocupen de esta situación y procuren suavizarla lo que puedan; la ley es la ley y la ley de Instrucción Pública en este asunto es la única y única en Europa. ¡Qué diferencia de los colegios de España con tanto examen, con tanto libro de texto, algunos tan desproporcionados, con ese movimiento continuo de los escolares; qué diferencia, decimos, va de un colegio de éstos a un colegio holandés, o inglés!

Acabamos de visitar, en estos dos meses, el Liceo Femenino de Higuera. ¡Cuánta paz! ¡Cuánta tranquilidad! ¡Cuánto orden en el Liceo! Allí no se conocen esas preocupaciones violentas de los padres de familia, ni aquellos libros impudicos, ni tampoco ese trasiego de niñas y profundamente desmorajado de niñas y niños que van por las calles de las ciudades para asistir a las clases privadas cuando muchos de ellas podrían tenerlas en los centros privados. En ese Liceo, no solamente hay libertad para educar a los niños, libros de programas y textos, sino que además está sostenido económicamente por el Estado.

Pidamos a Dios por los mártires de la enseñanza en España, y que el Estado, organicemos nuestras fuerzas para reconquistar un Ministerio de Instrucción Pública que ha sido durante muchos años un instrumento de tiranía educativa y enemigo de la Patria. Pidamos también que el Gobierno para organizar un nuevo Consejo de Instrucción Pública, aunque el público crea lo contrario a pesar de anunciar como suprimido, sigue reuniéndose tan majestuosamente, como si nada hubiera pasado. Hora es ya de que en el Ministerio de Instrucción Pública mande el Gobierno representativo del país.

ENRIQUE HERRERA ORIA

(De «Diario de Barcelona»).

CONTRA CORRIENTE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Siempre que el señor Azaña pronuncia un discurso, me creo en la obligación de leerlo. No he faltado a mi deber en esta ocasión. Lo he leído de cabo a rabo. El lector me preguntará si he sacado algo en limpio. Eso es lo que yo mismo me pregunto en ocasiones semejantes. Generalmente me quedo perplejo.

Durante dos horas ha estado balanceándose el señor Azaña entre dos abismos. No podía decir que al volver al Poder respetará los derechos de todos, incluso los monárquicos, porque ello hubiera desencantado a sus oyentes. Tampoco hubiera podido decir que una vez en el Gobierno, desencadenaría la revolución, porque ello le hubiera alejado de la Presidencia del Consejo. Y se las ha arreglado para no soltar prenda.

Si el talento consiste en no hablar de las cosas que interesan, el señor Azaña tiene gran talento. Hay quien dice que el señor Azaña hizo concesiones a la avidez revolucionaria de sus oyentes y que aludió a las matanzas de hace un año en estas palabras: «ansias justicieras del pueblo», «justa exasperación de una masa popular sacrificada». No dudo de que si leyera de nuevo, palabra por palabra, todo el discurso, encontraría alguna que otra frase de análoga intención. Pero si a la primera lectura se me escaparon, ¿no se le escaparían también a los doscientos mil oyentes del señor Azaña?

Otras veces ocurre que este es el único punto en que el señor Azaña se despoja de espesos mantos de palabras para que se pueda ver su pensamiento. El único programa del señor Azaña que llega a la comprensión de sus oyentes y lectores, es de las amenazas. Todavía dijo algo al respecto digno de su período, cuando afirmó acerca de su mando, que «jamás desde el Gobierno partió conscientemente una agresión contra ningún republicano. ¡Ah! Contra los enemigos de la República, sí...»

Supongo que el señor Azaña creará legítimo que desde el Gobierno partan agresiones — ¡la palabra no puede ser más jurídica! — contra los hombres que tenemos la fatalidad de que nuestras convicciones nos impidan ser republicanos. ¿Qué no somos republicanos? Pues agresión, y desde el Gobierno. ¿Que seguimos sin poder ser republicanos? Pues vuelve a agredirnos el Gobierno. Y así hasta el fin del mundo. Conste, pues, que esta parte de su discurso ha estado

clara. Tampoco ha dejado de estarlo el juicio que le merece el actual Gobierno: «...Una entrega del mando a unos incapaces o a unos aventureros, a unos patanes o a unos guerrilleros, sin ningún sentido de la administración, ni del Gobierno, ni del Estado, ni de la República».

Por lo demás, nada, o algo peor que nada. ¿Hacienda? El presupuesto español de 4.500 millones de pesetas le parece escaso, porque una «enorme cantidad de servicios no están creados, otros están mal pagados y una gran parte del personal público al servicio del Estado, también está mal pagada». ¡Calcule el lector que será el presupuesto cuando mande el señor Azaña!

¿Justicia? El señor Azaña pide que «el pueblo español pueda descansar en la justicia, de la cual están excluidos todos los intereses de partido». Perfectamente. Ello supone una administración de justicia y unas leyes empleadas por encima de los intereses de partido. Pero ¿me quiere decir el señor Azaña cómo es posible realizar este ideal bajo un régimen republicano? Las leyes las han de votar los partidos, y son, por lo tanto, leyes de partido. El Gobierno lo han de designar los partidos, y es un Gobierno de partido. La administración de justicia ha de hallarse bajo el régimen de Gobiernos de partido. ¿No es todo ello evidente y aún incontestable?

¿Política internacional? El señor Azaña empieza por decir que «los españoles no estamos de acuerdo más que en una cosa: en querer la paz», y a renglón seguido nos dice el señor Azaña que España no puede trabajar por la paz más que en una parte: en esa Liga de Naciones que con su existencia de sanciones contra Italia nos lleva a la guerra. Y es que el señor Azaña razona cometiendo todos los sofismas de la lógica.

Empieza por extender indebidamente nuestro deseo de paz. Nosotros, españoles, queremos la paz, para nosotros y para todos los pueblos civilizados. Pero no deseamos la paz para un pueblo que practica la esclavitud, como Abisinia, y que deja andar en libertad a trescientos mil leproso. Y a renglón seguido se olvida el señor Azaña, y por olvidario omite la verdad esencial del asunto, a saber, que es la Liga la que se opone a que Italia civilice a Abisinia, y por oponerse a ello, nos quiere envolver en una guerra injusta.

¿Política de cambios? El señor Azaña ha dicho que el Centro de Contratación de la Moneda debe 400 ó 500 millones de pesetas. Ello lo explica de este modo: «Esto procede de una errónea política de prestigio, que se empeña en mantener la peseta por encima de su valor efectivo». No voy a defender la política del Gobierno, pero lo que de estas palabras se deduce, es que el señor Azaña desvalorizaría todavía más la peseta. Actualmente no vale más que cuarenta céntimos oro. ¿Qué es lo que valdría con la política de cambios del señor Azaña?

Por donde quiera que el señor Azaña enfoca un problema objetivo, su punto de vista, es absurdo. Carece de punto de vista... El señor Azaña debiera limitarse a amenazar a sus enemigos. En ello está fuerte. Por ejemplo, cuando se le habla de un régimen de convivencia, el señor Azaña finge no entender que se trata de la convivencia de todos los españoles, y dice: «¿Qué convivencia? Convivencia en torno del régimen, de la justicia, de la Constitución y de la ley republicana, cuando ellos quieran. Fuera de eso, ¡nada!»

Parece que aquí fué la ovación más clamorosa que oyó el señor Azaña. El señor Azaña no dijo si esta negación de la convivencia se extendería a todos los que no creyeran en la Constitución, ni en el régimen, ni en la ley «republicana». ¡Santo Dios! ¿Qué será esto de la ley republicana? El señor Azaña no dijo si esta negativa de la convivencia sería para los que hicieran armas contra la República o se extendería a cuantos no fueran sus correligionarios.

No se dijo nada, nada, acerca de ello. Todo el discurso del señor Azaña está en este silencio: que no se sepa nunca de un modo claro y categórico si el señor Azaña, cuando esté en el Poder, va a dejar o no vivir a los que no comparten sus doctrinas. Que no se sepa nunca. La popularidad del señor Azaña depende precisamente de que hay vastas masas de opinión izquierdista que suponen que cuando mande el señor Azaña aplicará el apotegma que han atribuido en estos días los periódicos a un correligionario suyo: «Antes de ir a las elecciones exterminaremos a nuestros enemigos».

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias»).

De Ciudadela

Crónica de la semana
La fiesta de Cristo Rey ha ocupado la semana el pensamiento de los católicos ciudadelanos. La fiesta preparatoria, dirigida por el P. Añón, de los Sagrados Sacramentos, estuvo muy concurrida y todos sus actos. La comuñión del domingo, numerosísima. La misa solemne en la Catedral, presidida por el Sr. Obispo, y el sermón en la función de la tarde, por el Sr. Obispo, un verdadero triunfo de la fe.
La Juventud Católica, unida moralmente a las Juventudes de España, celebró el «Día de la Juventud», asociándose a los actos religiosos y dedicando a Cristo Rey una solemne yelada,

cuyos doce números fueron calorosamente aplaudidos.

— En el campo San Nicolás contendieron en partido de campeonato el «Minerva» y el «Fortuna». El encuentro fué sumamente interesante, sobre todo, por la animosidad de los locales, quienes lograron batir a sus contrincantes. El «Minerva» va ganando terreno y su juego de empuje llegará a ser la preocupación del fútbol menorquín. El «Fortuna» dejó algo decepcionada la afición.

— El tiempo ha continuado frío y lluvioso. Últimamente hemos tenido viento en abundancia. El mar, muy alborotado; hace una semana que los pescadores se hallan en paro forzoso. El vapor «Ciudadela» tuvo que suspender anoche su salida a causa del temporal, efectuándolo esta mañana.

— El jueves fué bautizado el primogénito de los distinguidos conserjes don Alfonso Vivó y doña Mercedes de Saura. Apadrinándole el abuelo paterno don Antonio Vivó, y la tía materna doña Margarita Molé de Sintas. Al neófito se le impuso el nombre de Antonio.

— En el mercado han aparecido las primeras setas, que se han vendido a elevados precios. Parece que este año las setas serán abundantes dada la oportunidad de las lluvias.

— Se hallan muy adelantados los trabajos de ensanche de los kilómetros inmediatos a Ciudadela de la carretera general. El riego asfaltado se dará hasta la plaza de Alfonso III, con lo cual ganará mucho la entrada a la ciudad.

EL AMIGO PACO

29-X-1935.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Olives Sintes y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente del tercer trimestre del año en curso, rendido por el apoderado del Ayuntamiento en Palma don Francisco Pizá Barceló.

Manifiestar a la señora Directora de la Escuela Nacional de Niñas, de la calle de San José, que se ten-

drá presente su escrito al construirse el nuevo edificio para sustituir la propia Escuela.

Quedar enterado de que en 30 de Septiembre último quedaron colocados por «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» los contadores de agua en los pozos de la calle de Campamento y Santa Eulalia y Hospital Civil.

Colocar un contador eléctrico en la Escuela Nacional de Niños, de la calle de San Juan.

Instalar los siguientes faroles-guías: dos en el ensanche de la calle del Bastión; uno en la calle de San Elías; y uno en la Avenida de José M.º Quadrado.

Modificar la colocación de las luces del Cementerio Municipal, suprimiendo un guía.

Alumbrar con tres luces de 25 vatios el tejado de la Casa Consistorial; y con cuatro luces de 25 vatios el manadero de gallinas y cuartito de detenidos.

Conceder las licencias siguientes:

Para efectuar obras:

A don Francisco Carreras en la fachada número 8, de la calle de Aloyor.

A don Juan Piris Camps en la fachada número 232 234 de la calle Cos de Gracia.

A don Juan Piris Camps en la fachada número 46, de la calle de San Guillermo.

A don Juan Galmés Morera para sustituir la actual conducción de aguas de lluvia de la casa n.º 7 de la calle del Rosario.

Dotar de una nueva estufa de calefacción a la Oficina de la Administración de Arbitrios.

Efectuar reparaciones en los edificios propiedad del Municipio, Escuela de Niños de Lluçanans y Escuela de Niñas de San Clemente.

Apoyar ante la Delegación de Hacienda de la provincia la reclamación producida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca al objeto de que las comprobaciones de la Riqueza Urbana que están practicando en esta ciudad los señores Arquitectos del Servicio del Catastro, atemperándose al Decreto de Hacienda de 7 de este mes («Gaceta» 9), no tengan efectos contributivos hasta el 1.º de Enero siguiente a la fecha de aprobación de los trabajos por la Dirección General.

Construir en la huerta de la Casa de Misericordia diez pocilgas para observación de los cerdos destinados a Matadero.

Tener presente al formarse el presupuesto para 1936 la proposición del señor Alcalde de mejora de sueldo al Encargado de la Limpieza del Matadero.

Adjudicar a don José Bernat Quevedo, por 1.902 pesetas, la construcción de la parte anunciada del pozo que ha de abrirse en la parcela que el Municipio posee en terrenos de Malbuger Vey, para el abastecimiento de esta ciudad.

Se presentó sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario firmado para el próximo ejercicio de 1936, que pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio y desarrollo.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas. De la Comisión de Gobernación, lo que sigue:

Escrito de don Cristóbal Serra Pons exponiendo que desde el nueve de Julio de 1931 hasta el 10 de Agosto del año actual, vino prestando sus servicios al Ayuntamiento como ayudante de albañil, con el jornal de siete pesetas; y que al ser despedido el 10 de Agosto de este año se le abonaron solamente 42 pesetas por los siete días de vacaciones retribuidas según la vigente Ley de Contratos de Trabajo, correspondientes al ejercicio del 34 35; y pide se le abone la cantidad de 147 pesetas que se cree con derecho a recibir del Ayuntamiento por las vacaciones de los años 32 33 34 que no disfrutó.

Instancia de don Santiago Quevedo Manent, sereno suplente, que sustituye a los propietarios los días que éstos disfrutan del descanso semanal, recibiendo del Ayuntamiento 900 pesetas anuales, sin derecho a participar de los donativos voluntarios que el vecindario da semanalmente a los serenos efectivos; y pide se le eleve el sueldo a 1.260 pesetas y se le conceda el derecho a ocupar la primera vacante de sereno efectivo que se produzca en esta ciudad, relevándole de la obligación de pagar a su sustituto en caso de enfermedad. Y se levantó la sesión.

Regimiento Infantería Baleares número 39

Teniendo este Cuerpo que engranar prendas íntimas, ropa de kaki, ropa blanca y calzado, se pone en conocimiento del público para los que quieran presentar sus ofertas que lo harán en la oficina Mayoría del mismo en el término de ocho días a partir de la fecha del presente anuncio, teniendo entendido que los gastos de éste serán a cuenta del adjudicatario.

Mahón 30 Octubre de 1935.

SE NECESITAN OPERARIAS.

Santa Eulalia, 112. 2-5

Biblioteca PAX

Revista popular de cultura religiosa e hispánica

Precio de cada volumen: 80 céntimos.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Mañana día de Todos los Santos, es fiesta de precepto. Todos los fieles tienen la obligación de oír Misa y abstenerse de todo trabajo servil. Solo la Autoridad de la Iglesia puede dispensarles de la obligatoriedad del precepto

HORARIO DE MISAS

Para mañana viernes. A las 6 menos cuarto en Santa María. A las 6 en San Francisco. A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen. A las 7 en Santa María. A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria. A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco Misa mayor y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mrs.; Estaco, Antonino, Wolfgang, obispos.

Santos de mañana: La Fiesta de Todos los Santos. Santos Juan, obispo; Benigno, Diego, pbs.; Cesáreo, María, Cirenía, Juliana, Dacio, mrs.; Severino, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de la Vigilia de Todos los Santos, con rito simple y color violado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la noche en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de la calle Cos de Gracia.

Mañana no hay Exposición circular, reanudándose el sábado día 2 que empezará en la iglesia de San José de cinco y media a seis y media de la tarde.

NOTICIAS

Esta tarde a las seis practicarán las Marias de los Segurarios Calvarios en la iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan el mensual ejercicio de la Hora Santa como jueves anterior al primer viernes.

—Mañana, fiesta de Todos los Santos, habrá como primer viernes, a las siete en Santa María la Misa de Comunión general reparadora propia de los primeros viernes especialmente para celadores y socios del Apostolado. A continuación tendrá lugar con exposición del Santísimo el ejercicio acostumbrado.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

En todos los templos se celebrará mañana la fiesta de Todos los Santos y por la tarde los oficios de Difuntos que darán comienzo a las seis en Santa María y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y a las cinco y media en la de San Francisco.

En este último templo la Sección Adoradora Nocturna celebrará por la noche empezando a las diez la solemne Vigilia general de Difuntos que será a puerta abierta, pudiendo asistir todos los fieles que lo deseen y comulgar dentro de la Misa cantada que será a la una de la madrugada.

Desde el mediodía de mañana hasta la media noche del sábado se puede lucrar en cualquier iglesia Jubileo Toites quoties, aplicable solamente a los difuntos por concesión del Papa Pío X, de santa memoria.

Almanaque Bailly-Baillière PARA 1936

Se ha puesto a la venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza Pablo Iglesias, 17

Lámparas "SUPER-ARGA"

ÚLTIMA CREACIÓN DE

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. -Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

STADIUM MAHONES

Viernes día 1.º de Noviembre. - A las 2'45 de la tarde Festividad de Todos los Santos

CAMPEONATO DE BALEARES 1935-36

Sortuna A. V. - C. D. Menorca

PRECIOS. -Entrada general, 1'00; Socios, cabos y soldados, 0'60; Señoras y niños, 0'25.

NOTAS: 1.ª Sólo tendrán derecho a la entrada de socio los de los dos clubs contendientes, siendo indispensable la presentación del carnet corriente. 2.ª Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

CRÓNICA

La fiesta de mañana

Siguiendo costumbre tradicional, en el Cementerio de esta ciudad se comenzó ayer y se prosigue hoy el adorno y engalanamiento de los mausoleos y tumbas en los que reposan los restos de aquellos que nos precedieron en la vida.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Ibiza» han llegado esta mañana el comandante de Infantería don Manuel Ubiña Uruñuela, señora e hijos; y el subteniente de Ingenieros don Jaime Gasulla Escobedo, señora e hijo.

Ejercicios de los destroyers

Ayer tarde regresaron a nuestro puerto los destroyers «Alcalá Gallano» y «Almirante Ferrándiz» que habían salido en las primeras horas de la mañana a alta mar.

Esta mañana los dos destroyers han efectuado una nueva salida para proseguir los ejercicios que en alta mar realizan.

Los dos buques de la Armada española regresarán a sus fondeaderos esta tarde.

La llegada del correo

Esta mañana a la llegada de la motonave correo el público acudió a los muelles de Calafiguera por haberse dicho que siendo el buque portador de material de guerra, fondearía en aquellas aguas.

Al llegar el «Ciudad de Ibiza» ha continuado viaje hacia su habitual fondeadero por no ser portador de otra cosa que de una partida de proyectiles descargados, considerando el capitán don Ricardo Samaranch Almeda, con muy buen acuerdo, que era inútil imponer molestias al pasaje y público por una carga como la que llevaba el buque.

Apertura de una zanja

Continúan los trabajos en la Avenida de J. A. Clavé para la apertura de una zanja que recoja las aguas del Cuartel de Santiago en aquella Avenida emplazado.

Los trabajos, que dificultan el tráfico, se llevan con lentitud, a pesar de emplearse buen número de obreros.

La recolección de setas

Se observa en el mercado mayor abundancia de setas (esclatascas) que estos pasados días vendieron se aún a precios caros.

La recolección de setas, aun siendo numerosos los buscadores, debido a que se dedican a esta faena muchos de los obreros sin trabajo, no es abundante y aun cuando se mantienen elevados los precios, dicha recolección por las pequeñas cantidades que se consiguen, no es remuneradora.

Un automóvil

Del buque correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Skoda» para su venta en nuestra isla.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 25 de Octubre

Domingo María Triay, nació en la calle Pl y Margall 178.

Día 27

María Carretero Vidal, nació en la calle de la Concepción 25.

Día 28

María y Magín Pérez Carretero, nacieron en la calle Cos da Gracia número 51.

DEFUNCIONES

Día 29 de Octubre

Jaime Cardona Carreras, 50 años, falleció en el predio «Furmet Vey» (San Clemente).

Antonia Carreras Pons, 77 años, falleció en el predio «Furmet Vey» (San Clemente).

Día 30

Juan Roca Mercadal, 75 años, falleció en el Hospital Civil.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a últimas horas de la mañana, llegó a este puerto procedente de Palma con 120 toneladas de superfosfatos para la casa Cros, el motovelero «Cala Bona», al mando del patrón don Francisco Sanz.

—Después de cargar una importante partida de hierro procedente de desguace, ha zarpado para Barcelona el motovelero «Trinidad», al mando del patrón don Francisco Carrasco.

—A las ocho ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 46 pasajeros, correspondencia y 137 toneladas de carga variada, la motonave «Ciudad de Ibiza», cuyo buque zarpará hoy a hora acostumbrada.

El «Ciudad de Ibiza» estará de regreso el sábado y el lunes llegará el vapor correo «Rey Jaime II».

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 18.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo se reunió el Gobierno para celebrar la anunciada reunión.

Los ministros al llegar no hicieron manifestaciones.

Fueron los señores Uzabiega y Bardsji, nuevos ministros que por primera vez asistían al Consejo, felicitados por los periodistas.

Referencia verbal del Consejo

El Consejo de ministros terminó a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones y Obras señor Lucía dió a los periodistas la referencia verbal de la reunión.

Dijonos que se ratificó el programa del Gobierno anterior que será el mismo del actual.

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco expuso a los reunidos la situación internacional y relató las conferencias tenidas con el delegado de España en Ginebra señor Madariaga.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación de algunas modificaciones a la ley municipal que se publicará en breve en la «Gaceta» y cuyas modificaciones fueron aprobadas.

Fué aprobada una circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que en los Ayuntamientos se lea a los nuevos reclutas sus derechos sobre exenciones.

Esta lectura se efectuará en el momento de la clasificación y tiene por objeto el que los reclutas tengan exacto conocimiento de los derechos que les asisten.

El ministro de Obras expuso el convenio internacional con Portugal para construcción de un puente en la frontera, que está pendiente de la ratificación del vecino país. Una vez conseguida la ratificación, se substarán inmediatamente las obras para construcción del nuevo puente.

Fué aprobado un decreto sobre el embarque de tripulantes españoles en buques extranjeros menores de setecientas toneladas, dictado con el fin de obstaculizar el contrabando en el Mediterráneo.

El Gobierno trató del carnet electoral que se implantará seguidamente.

El ministro de la Guerra señor Gil Robles expuso al Gobierno la necesidad de dar cumplimiento a la ley de destinos civiles, prefiriendo para éstos a los individuos que sirvieron en el Ejército.

Acordó el Consejo la concesión del sueldo íntegro en su grado máximo, a la familia del gobernador de Tenerife, vílmente asesinado.

Acordó el Gobierno la designación de un juez especial, con jurisdicción en toda España, para entender en los delitos relacionados con el dictamen de la ponencia parlamentaria sobre la denuncia del juego, presentada por Strauss.

Cambiarón los ministros impresiones sobre el debate político que esta tarde se desarrollaría en la Cámara.

Se propone que el debate sea breve

El Presidente del Gobierno señor Chapaprieta no hizo nuevas manifestaciones a los periodistas.

Únicamente y refiriéndose al debate que se suscitara esta tarde en la Cámara, dijo que se proponía que éste fuera breve.

Visitas al Presidente de la República

Esta mañana el Presidente de la República recibió la visita del Fiscal General de la República.

También visitaron al señor Alcalá Zamora algunos militares.

DEL EXTRANJERO

Los rases y el Negus

Addis Abeba. -Una comisión de rases y otras personalidades han visitado al emperador de Etiopía haciéndole entrega de un donativo

de doscientos mil talares oro, para el sostenimiento de la guerra. El Negus agradeció el donativo anunciándoles que en un día próximo daría la última audiencia pública al fin de marchar al frente de batalla.

Avanzan las tropas abisinias

Addis Abeba. -Las tropas abisinias avanzan hasta las líneas enemigas, dando muestras de gran valor.

Los italianos, según estas noticias, hallan dificultades enormes para su avance por la falta de agua y el desconocimiento de los accidentes del terreno.

Madrid 31 a las 2.

Congreso

Preside el señor Alb, quien da clara abierta la sesión a las 4 20 En los escaños, buen número de diputados.

Las tribunas públicas, muy concurridas. En el banco azul, el nuevo Gobierno.

Apruébase el acta de la anterior sesión. Al levantarse a hablar el señor Chapaprieta hay un momento de expectación en la Cámara.

El señor Chapaprieta pronuncia su discurso en el que declara cómo se suscitó la última crisis.

Hace la presentación y un cumplido elogio de los nuevos ministros.

Pasa a tratar del programa del Gobierno, y manifiesta que el programa que mantendrá el actual Gabinete será idéntico al que a la Cortes ya sometió el Ministerio anterior.

Se tratará de los presupuestos y no se olvidará la reforma constitucional, dedicándose especial atención a las cuestiones económicas.

El señor Pérez Madrigal entabla el debate político.

Dice el señor Pérez Madrigal que ignora si al terminar de hablar podrá seguir siendo radical.

Ataca rudamente a los gobernadores del bienio y la funesta política que en todos los órdenes desarrollaron durante su mandato, señalando de una manera especialista el bochornoso caso de los trágicos sucesos de Casas Viejas y extendiéndose a los últimos hechos.

Consecuencia de aquel funesto bienio, señala la monstruosa revolución de Octubre preparada por el Gobierno y alimentada por políticos irreflexivos contra el interés de la Patria.

Dice que las Cortes actuales no han cumplido con su deber.

Clasificaron ante Pérez Farrás y ante la revolución.

En la denuncia de Daniel Strauss ve el orador un tinglado formado por Alcalá (así dice el despacho), Miguel Maura y Chapaprieta.

Pregunta Pérez Madrigal por qué los radicales y la C. E. D. A. no se atreven a ir a una consulta del país.

En nombre de la minoría radical, habla el ex Presidente del Consejo señor Samper.

Comienza su discurso desautorizando las palabras pronunciadas por Pérez Madrigal.

Considera necesario el bloque gubernamental y expresa que los radicales posponen todo interés de partido al interés de la República.

Interviene González Ramos, socialista, quien ataca duramente al señor Samper y al Gobierno.

Hace uso de la palabra Maura (don Honorio).

Dice que los agricultores españoles se han sorprendido de la espantada del señor Martínez de Velasco del Ministerio de Agricultura.

Dice que el partido ya no tiene derecho a llamarse agrario.

El Instituto de la Reforma Agraria, afirma el orador, es un cáncer nacional.

Ninguno de los ministros que han pasado por Agricultura se han atrevido a desautorizar el Instituto de Reforma Agraria que tan nocivo

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	Zapatería LA ALAYORENSE Nuevamente hemos recibido para invierno gran surtido en modelos de señora tipo sport, última novedad. Precios muy reducidos Juan Cardona Gomila Cardona y Orilla, 23
DISPONIBLE	AUTOMOVILISTAS Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación de MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIENT PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Carique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudales, facilitadores, sellos de bronce para leeres, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Véndese en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.
Se usan los tan sencillos que una niña pueda teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevos productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID

Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarios Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz. Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África Canarias y Cantábrico Cádiz Canarias Con salidas de Barcelona y Bilbao quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

Servicios comerciales quincenales Alicante Valencia Canarias y Sevilla Cádiz Canarias Linea de Fernando Póo Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla Algeciras y Tánger y Algeciras Ceuta Servicios semanales Melilla Villa Athucemas Ceuta y Aimeria Melilla

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán Melilla Ceuta

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre

Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. calle. pueblo. número. provincia.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valses, Escenas, Salones y Escenas particulares. Cuarenta títulos de preciosos. Precio de cada ejemplar, 2,50 pesetas. En cada portada de la obra se indica el día por el que se debe representar.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA

REVISTA DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palas. 3.—Apartado 143.—Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instrucciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, estores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado su tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transmisiones, Minería, Medicina, Higiene, Química, Meteorología.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados
Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

170 LOS HIJOS DESGRACIADOS

Con las relaciones de la casa de comercio donde trabajaba, podía ir a América en la seguridad, casi, de encontrar buena colocación. En América se enriquecen muchos. ¿Por qué no habría de tener él tal suerte? Permanecería allí hasta que muriese don Buenaventura. Entonces regresaría a España para casarse con Jacinta.

Si heredaba parte de la fortuna de su tío, el porvenir de su hijo estaba asegurado; si, por el contrario, don Buenaventura, enterado de todo, le desheredaba, entonces tendría todo lo que durante aquel tiempo hubiese ganado y reunido a fuerza de trabajo y economía.

Estudió su plan y decidió a ponerlo en práctica.

Lo consultó con Jacinta, la cual opúsose a él en un principio; pero lo aprobó al fin, agradeciendo y admirando los nobles sentimientos en que se inspiraba.

Puesto que él se sacrificaba, ¿por qué no había de sacrificarse ella también?

Faltaba convencer a la madre de la joven, la cual estaba ignorante de la deshonra de su hija.

—Yo me encargo de obtener su perdón cuando llegue el caso—dijo Jacinta.—Es buena, me ama, a ti también te quiere, está convencida de tus buenas intenciones y sabrá hacerse cargo de las circunstancias.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 171

Contra lo que los jóvenes creían, el Sr. Rius estaba enterado de todo.

Siempre con la intención de que desheredase a su primo, Carlos púsole al tanto de la falta de Antonio y Jacinta, de la que se había enterado gracias a su constante vigilancia.

—¡Ya ve usted qué escándalo!—le dijo.

Y don Buenaventura respondió indignado: —¡Si, tienes razón, un gran escándalo!

Pero ni se decidió por el pronto a desheredar a su sobrino, ni dijo a éste nada de cuanto sabía.

Antonio presentósele a participar su resolución de partir a América, y el viejo se conmovió.

Y adivinó a lo que obedecía su viaje, y siguiendo los impulsos de su corazón, de buena gana hubiese dicho al joven: «Quédate aquí, no te vayas, cástate con la que amas, para que el fruto de vuestra locura, al nacer, tenga un nombre, y cuenta con mi protección»; pero era tozudo, nunca había dado su brazo a torcer en nada, el amor propio se sobrepuso a sus generosos impulsos y se limitó a responder a su sobrino: —Ande con Dios.

Antonio partió sin sospechar siquiera que su tío supiese que iba a ser padre.